



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUTUMAYO**

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



Puerto El Carmen, 30 de Septiembre del 2016

CONVOCATORIA 43 – 2016.

Señores Concejales:

Segundo Fidel Castro Sánchez	
Ruth Marisol Meneses Díaz	
Luis Alberto Meneses Yépez	
David Pascual Noteno Coquinche	
Flavio Javier Yungasaca Yánez	

De mi consideración:

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Concejo

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD" y la Ordenanza expedida para el efecto, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día **lunes 03 de Octubre del 2016, a partir de las 10H00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación del Acta No. 43 de fecha, 26 de Septiembre del 2016;
5. Conocer y resolver sobre el oficio sin número, suscrito por el señor Ramón Tangoy Presidente de la Comunidad Sinchi Runa, en el que solicitan que se otorgue la competencia del Servicio de Agua que tiene este GADMP, al Gobierno Provincial



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUTUMAYO**

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



de Sucumbíos, para que se dé inicio la obra de construcción de la planta de agua y para dotación del mismo;

6. Conocer sobre el oficio sin número suscrito por los integrantes de la Asamblea de Participación Ciudadana, sobre el problema que se suscita a raíz de la ordenanza que regula el proceso de venta de los bienes inmuebles de uso privado;
7. Resolver en segundo y definitivo debate sobre la ORDENANZA PARA EL CONTROL DE CONSTRUCCIONES DE LOS SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN PUTUMAYO, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN; y,
8. Clausura.

Atentamente,

Sra. Genny Piedad Ron Bustos

ALCALDESA GAD MUNICIPAL DE PUTUMAYO



De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD" y la Ordenanza expedida para el efecto, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo, que tendrá lugar el día lunes 03 de Octubre del 2016, a partir de las 10:00, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución del programa;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación del Acta No. 43 de fecha 26 de Septiembre del 2016;
5. Conocer y resolver sobre el oficio sin número suscrito por el señor Ramón Tungay Presidente de la Comisión Síndico Rural, en el que solicita que se otorgue la competencia del Servicio de Agua que tiene este GADM, al Gobierno Provincial;